



“2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”.



Sistema municipal de agua potable y alcantarillado de campeche aviso de privacidad integral “recursos humanos”

La comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), con domicilio en Av. Héroe de Nacozari, No. 220. Col. Ampliación Cuatro Caminos entre Tacubaya y Av. López Portillo, CP. 24070, San Francisco de Campeche, Campeche, es la responsable del uso (tratamiento) y protección de los datos personales que nos proporcione, conforme a lo dispuesto por la Ley de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable.

Finalidades del tratamiento sus datos personales serán utilizados con las finalidades de:

Integración de expedientes personales de cada uno de los empleados que laboran en la Comisión, así como la administración de nómina, pago de impuestos, prestaciones y cuotas, revisión de auditorías, cumplimiento de obligaciones laborales ante otras autoridades (IMSS; INFONAVIT, etc), y movimientos de personal.

En caso de que no se desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades, usted puede manifestarlo presentando un escrito ante esta al Comisión o a través del correo electrónico unidaddeacceso@cotaipac.org.mx

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán los siguientes datos personales: nombre completo, domicilio particular, correo electrónico personal, título profesional, Registro Federal de Contribuyentes, certificados/reconocimientos, número de dependientes, nombramientos, incidencia, capacitaciones, actividades extracurriculares e información fiscal.

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: Incapacidades médicas

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

La COTAIPEC tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción II del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y el artículo 4 de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche.



“2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”.



Transferencia de datos personales

Se informa que no se llevará a cabo transferencias de datos personales que requieren de su consentimiento expreso para poder efectuarlas, ya que conforme a la Ley de la materia sólo se realizarán aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicada en Av. Héroe de Nacozari, No. 220. Col. Ampliación Cuatro Caminos entre Tacubaya y Av. López Portillo, CP. 24070, San Francisco de Campeche, Campeche, o, bien, través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidaddeacceso@cotapec.org.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia antes señalada o comunicarse al teléfono de la COTAPEEC (981) 127-17-80. Consulta del aviso de privacidad y cambios al mismo.

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la página de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Campeche COTAPEEC (<http://www.cotapec.org.mx/9>), o de manera presencial en las instalaciones de la Comisión. En caso de realizar alguna modificación a este Aviso de Privacidad, la COTAPEEC, le comunicará los cambios al aviso de privacidad a través de dicha página web.